AGOSTO 25 MIERCOLES Año de 1920 — AÑO X. N.º 2.884 — Ejemplar 10 céntms.

El Pueblo Manchego

CIUDAD REAL: Redacción Calatrava, 10 — Administración Libertad, 4

DIARIO DE INFORMACION

FRANQUEO CONCERTADO — Apartado núm. 15—Teléfono núm. 98.

La situación en Tánger

Convencidos de la trascendencia que para España puede tener la solución que se dé al problema planteado en Tánger y de la necesidad de apreciar sobre el propio terreno la situación, algunos parlamentarios españoles, entre los cuales se encontraban figuras tan prestigiosas y de tan diferente significación política como los señores Francos Rodríguez, Goicoechea y Royo Villanova, hemos realizado un viaje rápido de estudio a Ceuta, Tetuán, y Táger, para recibir impresiones directas de cuantos en aquellas tierras laboran por la prosperidad é íntima compenetración de Marruecos y España.

Sin perjuicio de ocuparme, con el interés que merecen, de muchas cuestiones dignas de estudio que deben resolverse para el éxito de la acción civil que ha de seguir a la militar, y de señalar en ésta deficiencias, notorias que el Gobierno y el Parlamento deben subsanar, estimo que, en los actuales momentos, todos debemos concentrar nuestra atención en esa zona y ciudad de Tánger, y que no cumpliría mi deber si no procurase, por cuantos medios estén a mi alcance, informar a la opinión pública de cuanto he visto y he oído en tierras africanas.

No he de insistir hoy sobre las razones geográficas, históricas, estratégicas, económicas y políticas que España tiene para pedir la inclusión de Tánger en su esfera de infuencia, pues sería prolijo enumerarlas y me basta hacer constar han sido reconocidas por Inglaterra, en el artículo tercero secreto de la declaración franco inglesa de 8 de Abril de 1904, en el cual se dice: «...que la Administración desde la costa de Melilla hasta las alturas de la orilla derecha del Sebú, debe confiarse «exclusimente a España». Y como ningún convenio posterior, suscrito por la Gran Bretaña, varía el criterio en que se inspira el artículo mencionado, y Tánger está comprendido entre Melilla y las alturas de la orilla derecha del Sebú, resulta evidente que la administración debe ser española, si Francia hace honor a lo pactado con su actual aliada.

Pero si todas estas razones, que pudiéramos llamar teóricas, son de todos conocidas, debemos afirmar, cuantos hemos ido a la disputada ciudad, que en Tánger predomina en absoluto el espíritu español, pues impresiona, desde el primer momento, que cuantos transitan hablan nuestra lengua; que, no obstante los esfuerzos realizados en sentido contrario, predomina la moneda española; que todo el pequeño comercio es español, y que los dependientes mo destos y obreros expertos, son compatriotas nuestros. Cualquiera que permanezca sentado un rato observando en un café de esa plaza, tan llena de vida, que se llama el "Zoco Chico„ creerá encontrarse en una plaza cualquiera del Africa española, y si hiciese una estadística de observaciones, puedo afirmar, sin temor a equivocarme, que de cada cien casos, más de noventa, abonarían la razón que invocamos del españolismo de Tánger. Los moros saben cómo pueden compenetrarse con la raza española, que con ellos tiene lazos de sangre, derivados de tantos siglos de dominación en España, y por ello nos quieren; los hebreos son oriundos de nuestra patria y hablan nuestra lengua; la colonia española es hoy más de catorce mil nacionales, y mentira parece prescindiendo de todos estos valores humanos, nuestra política, distraida en en luchas internas, tenga en el mayor abandono a estos compatriotas, que ven, cada dia que pasa, al Estado español transigir con una nueva dejación de sus sagrados derechos.

Yo que hace un año visité; Tánger lamento tener que confesar mi penosa impresión por el estado de ánimo que he encontrado: hay desconfianza en nuestros políticos; se siente allí un descaimiento y una tristeza propia de quienes desean con ansia y pasión un ideal, y ven sus esfuerzos estériles, porque les abandona quien más obligado estaría a protegerlos, porque sus lamentaciones no han encontrado ni una voz de consuelo cariñoso, ni una voluntad férrea que les tienda su brazo protector. Me atrevo a afirmar que no hay un grupo de españoles que superen a nuestra colonia en amor patrio; pero allí, desgraciadamente, se respira el patriotismo de la derrota. ¿Qué ha ocurrido para llegar a esta situación de pesimismo? Voy a grandes rasgos, a exponer lo situación militar, política y económica creada por el absoluto desprecio de los Tratados, que caracteriza la actuación de esa ficción de autoridad jerifiana que sólo actúa obedeciendo las órdenes o instruciones que recibe de los agentes oficiales franceses.

En el acuerdo de 1 de septiembre de 1905, la diplomacia española, siempre torpe, reconoció que la policia sería francesa o española, según la zona de que se tratara; pero exceptuó la ciudad de Tánger, en que había de ser mixta. En el Acta de Algeciras, se subsana esta dejación de nuestros derechos y como compensación a la intervención que indebidamente busca Francia en Tánger, se estableció que en Casablanca también sería mixta la policía, y por tanto tácitamente venía reconocerse una situación análoga en ambas poblaciones. El buen sentido español y nuestro cariño a Francia, fué la causa de que se retirara la policía organizada e instruida por España, de Casablanca; pero en Tánger ha ocurrido algo muy distinto: según el acuerdo de 23 de febrero de 1907, la policia debia organizarse en la zona urbana por instructores españoles, y en la llamada extraurbana, por franceses, y los efectivos habían de ser de 200 y 400 hombres respectivamente, con la debida proporción de infanteria y caballeria. Pues bien, en la actualidad, hay puestos franceses de policia en la zona urbana con ofectivos superiores a los españoles; se crean, para la Aduana y en forma de policía municipal, nuevas organizaciones dentro de la población y se completa el conjunto con una compañia de Tiradores de efectivo de 600 hombres, cañones de tiro rápido, ametralladoras y granadas de mano. En el campo exterior con pretextos varios se subvenciona a un crecido número de indigenas reclutables si llegará el caso, y como resumen puede decirse que España en el terreno militar sigue, como fiel cumplidora de los Tratado, con sus 200 soldados de Policia y nuestra coopartícipe vecina pasa, sumando todas las organizaciones que ha creado o impuesto, de 5.000 hombres de efectivo y los ha dotado de todas las armas y elementos que la técnica moderna señala como útiles para luchar, no ya en funciones de mera Policía, sino contra Ejércitos.

En otro artículo continuaremos el exámen de la situación y razonaremos la necesidad de resolver inmediata y radicalmente el problema planteado.

Arsenio Martínez de Campos.
Diputado a Cortes por Daimiel.

Infantes

(De nuestro Corresponsal)

IRRUCCION SOCIALISTA

Cuando parecía estar más sereno el horizonte en lo relativo a los problemas de más culminante actualidad proletaria, una, al parecer, enérgica propaganda viene ejerciéndose para agrupar en torno de la casa del pueblo el mayor número posible de afiliados.

Ahora, que tan desacreditados van quedando los ideales a que me refiero, es cuando a los ios iniciadores de por acá se les ocurre enarbolar la bandera de las reivindicaciones, siempre insaciables, que figuran en los ideales de tal programa.

Delegación de Hacienda de Ciudad Real

Convocatoria para nuevo concurso de arriendo de locales para oficinas de la misma.

En el «Boletín Oficial» de esta provincia se publica el pliego de condiciones para la celebración de dicho concurso con el Modelo de proposición, designándose el día 14 de Septiembre próximo á las 12 de la mañana en el despacho del Sr. Delgado de Hacienda para la apertura de los pliegos presentados.

NUESTRO NUMERO EXTRAORDINARIO

Una carta del subdirector de "El Sol,,

El subdirector de *El Sol*, Madrid, Agosto 23, 920.

Señor D. Miguel Ruiz.
Director de EL PUEBLO MANCHEGO.

«Querido amigo y compañero: Hasta hoy no había visto el extraordinario de EL PUEBLO MANCHEGO y, aunque nada signifique mi felicitación, me apresuro a enviarsela por lo que, sumada a las muchas que estará usted recibiendo, pueda contribuir a animarles en el camino del trabajo. Muy bien; es un esfuerzo que les honra a ustedes —a usted en primer término— y que debe constituir legitimamente un motivo de orgullo para todos los periodistas españoles.

Extienda mi felicitación a sus compañeres y mande como guste al suyo y amigo que le abraza,

Eduardo Ruiz de Velasco.

* * *

Tierra Manchega

De Alcázar de San Juan.

Hemos recibido el número extraordinario que, con motivo de las ferias y fiestas celebradas en la capital, ha publicado nuestro estimado colega EL PUEBLO MANCHEGO.

Nada menos que ciento cuarenta páginas ha lanzado al público y hay en ellas originales artísticos y literarios de las mejores firmas, profusión de fotografías, y dibujos de Andrade, Gutierrez Larraya, Barragán y otros.

La parte literaria a cargo de distinguidos escritores regionales, es amena e interesante.

Enviamos nuestra felicitación al querido colega, cuyo esfuerzo es digno de los más sinceros aplausos.

IMPORTANTE ASAMBLEA

Los secretarios de Ayuntamiento

El día 18 del mes actual a las once de la mañana se celebró en el salón de actos de la Excma. Diputación provincial la Asamblea de secretarios de Ayuntamiento de esta provincia convocada por D. Francisco Naranjo y Sobrino, de Carrión de Calatrava.

Ocuparon la presidencia don José Alcázar Oliver, secretario del excelentísimo Ayuntamiento de la capital, don Luis Caminero Redecilla y don Francisco Naranjo Sobrino que lo son de Valdepeñas y Carrión respectivamente.

El Sr. Alcázar con elocuentes frases dirigió un afectuoso saludo a los congregados y se ofreció incondicionalmente a la asamblea para trabajar con ardorosa fe en beneficio de la clase, hasta conseguir las justas y legítimas aspiraciones que la misma demanda.

Después el Sr. Naranjo y Sobrino, con fogosa palabra hizo constar; que al convocar esta asamblea del secretariado manchego, lo hacia con el objeto de tomar acuerdos encaminados a solicitar de los poderes públicos la reivindicación de los derechos del secretario, hoy tan hallados y escarnecidos por quienes olvidan que la base de todas las manifestaciones de la administración pública y del funcionamiento del Estado en sus diversos aspectos de la vida social-económico-administrativa, es el secretario, y de seguir en el mutismo y en la suicida apatía que hasta aquí ha venido observando la sufrida clase, llegará un momento en que la necesidad imperiosa del derecho a la vida le obligará a tener que renunciar al ejercicio del cargo y dedicar sus actividades a trabajos más relativos y más estimados. Recomendó la unión y constancia en la lucha ya que en España para obtener recompensas justas y legítimas es preciso pedir en grupos, y a gritos, pues la razón y la lógica parece estar ausente de los políticos gobernantes.

El Sr. Caminero hizo también extensas consideraciones en el mismo sentido, y después de congratularse por el entusiasmo reinante entre los asistentes, se acordó por unanimidad adherirse en un todo a las conclusiones votadas por la Asamblea de Salamanca y elevarlas al Gobierno de S. M. por conducto del ilustrísimo señor Gobernador civil de esta provincia.

Por último se votó por unanimidad la candidatura presentada por la ponencia designada al efecto, y quedó constituida la Junta directiva provincial en la siguiente forma a saber.

Presidente.—D. Lucio Díaz Morales, secretario de Picon; vicepresidente don Luis Migallón Fernández, de Torralba de Calatrava; vocales don Francisco Naranjo Sobrino, de Carrión de Calatrava; don Robustiano Trujillo, de Almodóvar del Campo; don Pascual Fuster, de Piedrabuena; tesorero don Diego García Dorado, de Villarrubia de los Ojos; secretario don Antonio Serrano Sánchez, de Miguelturra; vocal suplente don Adolfo Guerrero, de Puertollano; vocal suplente don José María Mauri-Vera, de Daimiel; id. don Pascual Colorado Pérez, de Almagro.

Secretarios presentes

D. José Alcázar Oliver, de Ciudad Real; don Leandro Bravo, de Alamillo; don Venancio San Millan Herrera de Albaladejo; don Domingo Fernández Muñoz de Alcoba; don Jesús Plaza García, de Alcolea; don Honorio Martinez, de Aldea del Rey; don Pascual Colorado Pérez de Almagro; don Antonio Cano, de Argamasilla de Calatrava, don Santiago Herrera, de Cabezarados; don Basilio Fernández Sánchez, de Calzada de Calatrava; don Leocadio Peralta, de Caracuel; don Francisco Naranjo de Carrión; don Enrique Casado, de Corral de Calatrava; don José María Mauri Vera, de Daimiel; don Demetrio Muñoz González, de Fernancaballero; don Alejandro Tajuelo Carranza, de Fuente del Fresno, don Blas López Guerrero de Granátula; don Catalin Martín Velasco, de Luciana; don Jerónimo Trujillo Molina, de Malagón; don Eugenio Pozo Perales de Manzanares; don Alfonso Nuñez Cacho, de Membrilla; don Antonio Serrano Sánchez, de Miguelturra, don Lucio Díaz Morales, de Picón; don Eugenio H. Carrión, de Poblete; don Darío Rosles Nieto, de Pozuelo de Calatrava; don Luciano Santillan González, de San Carlos del Valle; don Pedro Ramón Coronado, de Solana; don Luis Migallón Fernández, de Torralba de Calatrava; don Luis Caminero Redecilla, de Valdepeñas; don Jacinto Repero Rodríguez, de Villamayor de Calatrava; don Honorato Camacho Aguilar, de Villanueva de San Carlos! don Luis Lunga de Villar del Pozo; don Esperio Muñoz, de Villarta de San Juan, don Diego García Dorado, de Villarrubia de los Ojos.

Secretarios adheridos

Don Cesáreo de la Santa, de Abenó-

lar; don Juan Blázquez, de Agudo; don Francisco Ropero, de Alcázar de San Juan; don Tomás González, de Alcubillas; don Manuel Guillén, de Almadén; don Bernardo García, de Almadenejos; don Ricardo García Díaz, de Almedina; don Antonio Calzado, de Bolaños; don Eusebio Albiól, de Fuenllana; don Inocencio Roldán, de Herencia; don Baltasar Silveira, de Horcajo de los Montes; don Norberto Moreno, de Mestanza; don Garcilaso de la Vega, de Montiel; don Vicente Rasero, de Navalpino; don Pascual Lucter, de Piedrabuena; don Salvador Sánchez, de Porzuna; Eustasio León, de Los Pozuelos; don José Antonio Navarro, de Puebla del Príncipe; don Agustín Mateos, de Puerto-Lápiche; don Patrocinio Torres, de Santa Cruz de los Cáñamos; don Segundo Jiménez, de Socuéllamos; don Amaro Sánchez de Moya, de Tomelloso; don Rafael Vélez de Torrenueva; don Leovigildo Cañizares, de Valenzuela; y don Avelino del Campo, de Viso del Marqués.

PARA EL 5 DE SEPTIEMBRE

La Asamblea de Agricultores

Para la Asamblea que ha de celebrarse en esta Capital el día 5 de Septiembre próximo venidero, se están recibiende en la Cámara Agrícola numerosas adhesiones de los pueblos de esta provincia, que han acogido la idea con gran entusiasmo.

Así mismo de las provincias inmediatas anuncian la venida de nutridas comisiones, integradas por agricultores y representantes de las respectivas Cámaras Agrícolas.

Asistirán además diputados á Cortes, provinciales, Senadores y posiblemente el Ministro de Fomento.

Es de presumir por tanto, que los agricultores manchegos, daran nueva prueba de su enérgica vitalidad acudiendo en masa, a demandar de los Poderes públicos ayuda en sus calamidades, no como limosna si no como justa compensación a su continuo laborar en beneficio general de la Nación, que les pasa en cambio con el olvido y la postergación.

Hinojosas

(De nuestros Corresponsal)

CONFERENCIAS EN EL SINDICATO AGRICOLA CATOLICO

En el bonito teatro de «La Juventud» galantemente cedido por D. Trinidad Fernández, tuvo lugar en el día de ayer la primera conferencia de la serie que la digna Junta del Sindicato Agrícola Católico ha organizado, siendo el encargado de la misma el virtuoso y joven párroco del Viso del Marqués D. Victor Serrano.

A las seis en punto de la tarde, hora prefijada para la celebración de la misma, estaba ya el local completamente lleno, viéndose allí confundidos el obrero intelectual con el manual, el patrono con el obrero, el adinerado con el indigente.

Prévia la presentación del orador por el señor presidente, dió principio el conferenciante, siendo acogidas sus primeras palabras con una salva de aplausos. Explicó de una manera clara y concisa el hermoso tema que transcribo «Existencia de la cuestión social y sus íntimas relaciones con la Iglesia».

Probó con argumentación sólida e irrefutable que esta cuestión es sin género de duda un problema religioso-social. «La Iglesia, decía, se ha preocupado grandemente por este transcendental problema en todos los tiempos, como lo demuestra su beneficioso influjo en los comienzos de su existencia, en la edad media, y de una manera palmaria en nuestros días: así lo prueban las imperecederas Encíclicas del inmortal León XIII.

Citó al gran estadista inglés Lloyd George por aquél su célebre manifiesto al pueblo en el que, como corroboración a su tema, sostenía que únicamente la vuelta a Dios y al Catecismo traerían la solución del problema que nos preocupa.

Expuso que uno de los mayores enemigos que impiden la solución del mismo, es el egoismo, verdadero semillero de tanto mal, recomendando a su vez como antidoto contra el mismo, la sublime virtud de la caridad cristiana.

Por último hizo una breve exposicion de lo que han de ser las Cajas Rurales de los Sindicatos y de sus grandes ventajas, terminando su luminosa conferencia con un cariñoso llamamiento a todos para que sacudan la modorra y somnolencia en que viven y se aprestea a la lucha que pueda avecinarse, con las armas del Evangelio. Estruendosos aplausos y efusivas enhorabuenas y felicitaciones recibió el ilustre propagandista de sus queridos paisanos a la terminación de su notabilísimo discurso. A ellas uno la mía muy sincero.

Ecos de Sociedad

Los que viajan

Han regresado a Calzada, don Luis Maldonado alumno de Farmacia y bella hermana Lolita.

—Para Valdepeñas han salido los señores de Calatayad y las bellas señoritas de Palacios.

—Han regresado de Deva (Guipúscoa) los señores de Ayala (D. Ricardo).

—Regresaron a Calzada D. Claudio Racionero, alumno de Infantería y bella hermana María.

—Han marchado a San Sebastián doña Joaquina Ochotorena viuda de Gómez y bella hija Josefina.

—Para Sigüenza ha salido doña Carmen Ochotorena viuda de la Sotilla.

Ha marchado á sus posesiones de Ballesteros, de Calatrava la distinguida señora Dª. Adelaida Cañizares Viuda de Araujo.

—Para Granátula han salido los señores de Maldonado.

—Ha regresado de Valladolid D. Angel Bonet, oficial de Catastro.

—Se encuentra en esta la bella señorita Pilar Pignatelli.

Onomástica.

Hoy celebra su fiesta onomástica la distinguida señora Dª. Luisa Pérez, viuda de Lambea é hija.

Crónica de sucesos

Por escandalo

Por la Guardia civil de Puertollano han sido detenidos y puestos a disposición del Sr. Juez municipal las vecinas de aquel pueblo Bruna Fernández y María Campos las que promovieron un fuerte escandalo é insultos entre sí.

Cazador furtivo

Al vecino de Moral de Calatrava Juan Valverde le ha sido intervenido una escopeta, por la Guardia civil, el cual se hallaba cazando sin la debida licencia.

Vamos a los toros

MAÑANA LA CORRIDA DE MIURAS

Mañana 26 se celebra en Almagro la primera corrida de feria, que promete ser un acontecimiento. Hace más de veinte años que no se lidian reses de la famosa vacada y ha despertado gran curiosidad su *reprise.* Los seis astados que morirán a manos de Paco Madrid, Saleri y Sanchez Megías, son de buen tipo y de arrobas, y como el precio está también en armonía con la presentación, es de esperar que den juego, si es que los *aloreadores* quieren prescindir del pavor que infunden en los coletas las cinco letras célebres. Paco Madrid tumba todo lo que le pongan por delante; no será una *filigrana* con el capote y muleta, pero tampoco se eterniza con la tizona, pinchando a diestro y siniestro. Saleri, todos sabemos que es muy torerito, que con el capote y la muleta se luce y supera muchas veces a sus compañeros y en cuanto a banderillas, arte, finura, elegancia, le sobran para hacernos agradabilísimo el expresado tercio.

De Sanchez Megías, poco he de hablar, pues aunque demostrado he dejado, que la amistad no me impide juzgar lo desapasionadamente ¿quién duda del valor de Ignacio? nadie, y ahí lo tenemos cayendo en una plaza de tercer orden con esa *corridita* que ninguno, absolutamente ninguno de los que como él están en primera fila, hubiera aceptado. Y esto lo hace Ignacio, porque es valiente, y como cobra. no digamos que le desagraden las peras en dulce, pero tampoco impone a las empresas las *monas* a caño libre.

Con estos componentes no es de extrañar que la animación sea extraordinaria y que los trenes salgan cargados de aficionados que al calor de una *berengena* y un pase en el estribo, tan escalofriante como el que dió en la primera de feria, llenen la plaza como corresponde a una fiesta de este *postín.*

Todo buen aficionado debe darse cita mañana en la plaza de toros de Almagro.

Sol y Sombra.

* * *

TRENES ESPECIALES

La Compañia de ferrocarriles ha dispuesto un servicio de trenes especiales, después de la corrida. Los de Puertollano, pueden continuar en el correo.

CAMBIO DE HORA

La corrida del 21, de acuerdo la autoridad con la empresa y el diestro Belmonte, empezará a las cinco de la tarde, con objeto de dar algún descanso al citado espada.

Aspectos de la Ciudad

Importante asamblea

El 5 de Septiembre se celebrará en Ciudad Real una importante Asamblea de labradores, cámaras de comercio y representantes en cortes de las provincias invadidas por la langosta.

El acto será de gran relieve y se hacen gestiones para que asista el ministro de Fomento.

B. L. M.

El Sr. Vicepresidente de la Excelentísima Comisión provincial ha tenido la atención de ofrecersenos en su nuevo cargo para el que fué elegido el día 18 del actual.

Agradecemos su ofrecimiento y le deseamos éxito en su gestión, contando con nuestra ayuda para cuanto redunde en beneficio de los intereses de la provincia.

Multas.

Han sido multados por esta alcaldía los vecinos de esta capital, Julián de Frutos y Aniano Martin, por infrigir las ordenanzas municipales.

Sesión municipal

Para mañana, está convocada la Corporación municipal para celebrar sesión ordinaria.

En la orden del día figuran entre otros asuntos los siguientes,

—Facturas de obras y servicios municipales.

—Distribución de fondos para el mes de Septiembre próximo.

Relación de altas y bajas en el padrón de arbitrios, sobre inspección de establos.

Instancia de D.ª Concepción Guevara solicitando una cantidad para material de la escuela que desempeña.

SERVICIO TELEFONICO EXCLUSIVO

Información de Madrid

AL CERRAR

Madrid 25.— 13,50 tarde

DE ZARAGOZA

Comunican de la capital aragonesa que se ha confirmado el acuerdo de la Cámara de Comercio según el cual los establecimientos no se abrirán hasta que lo hagan con personal que no esté asociado.

La tranquilidad es completa.

VIAJES

Ha salido para Villagarcía el director general de obras públicas, el Sr. Bugallal regresará mañana de San Sebastián.

CONSEJO IMPORTANTE

En la próxima semana se reunirá el Gobierno en Consejo y en el se abordará por completo la cuestión política, dando cuenta el Sr. Dato de las conversaciones que ha mantenido sometiento a la consideración de los Consejeros las actitudes de determinados elementos políticos.

VIAJE DE CIERVA

Anoche llegó a la Corte el exministro de la Guerra Sr. Cierva que ha venido para asistir al bautizo de una nieta.

Dato le ha visitado felicitándole, y esta noche saldrá de regreso a Murcia.

VUELTA AL TRABAJO

Telegrafian de la Coruña, que se ha reanudo el trabajo en todas partes, volviendo a recobrar la ciudad su aspecto normal.

«LA EPOCA»

Dato hablando con los periodistas dijo que entendía que las declaraciones que se atribuyen al Sr. Bergamin no las ha hecho él, Confirmó que el artículo de fondo de «La Epoca» del día de ayer obedece a impresiones suyas, y que no se refería en nada a la crisis porque de esta nada hay que decir hasta que no exista.

NO HAY COMPLOT

El marqués de Loma ha desmentido la noticia de haber sido descubierto en Ginebra un complot que se tramaba contra el primer ministro inglés Lloyd George.

DEL EXTRANJERO

Los jefes de los Gobiernos inglés e italiano, señores Lloy George y Giolitti, celebraron ayer en Lucerna su anunciada conferencia, de la que nada ha trascendido al público hasta ahora.

Continúa triunfante la contraofensiva polaca. Los últimos telegramas presentan a los bolcheviques en desordenada huída, dejando en poder de sus adversarios miles de prisioneros.

Telegrafian desde Dantzig que los obreros han proclamado la Republica de los Soviets, ocupando la estación y el puerto, para impedir el desembarco de víveres, armas y municiones con destino a Polonia.

Noticias generales

VACANTE

Se halla vacante la plaza de Médico Titular del pueblo de San Carlos del Valle, con una producción de 5.000 pesetas anuales, más las utilidades del Botiquín.—Los Sres. Médicos que deseen solicitarla, pueden dirigir sus instancias al Sr. Alcalde Presidente del Ayuntamiento de dicha Villa.

BODEGA

Se vende una en esta capital, con amplio local y dependencias, alambique, y aparatos modernos y cuantos útiles se necesitan para la elaboración de vino.

Razón, Toledo, 48.

TINAJAS

Se venden diez tinajas para vino, de 70 á 120 arrobas.

Razón, Jaspe, 4.

TONELEROS

hacen falta uno o dos toneleros en las bodegas de D. Agapito Balmaseda de Malagón para uno o dos meses y para el arreglo de vasija usada, para conocer condiciones dirigirse a dicha casa.

SE VENDEN

Vacas y novillas holandesas de pura raza, cabras de leche y cochinos de cuatro meses. Dirigirse a don José Gómez de los Rios, Piedrabuena

VENTA

Por traslado se realizan muebles. Casa Telégrafos.

TALCO-BORINA son polvos secantes frescos y perfumados para los niños. Paquete economico de un cuarto, medio y un kilo.

COLEGIO DE 2.ª ENSEÑANZA DE ALFONSO XIII.

Dirigido por D. Nicolás Camacho y B. de Guzmán.

En este Gran Centro de reciente creación queda abierta la matricula para el bachillerato desde el 16 del actual agosto.

El bachillerato sera explicado por nueve profesores todos titulados en sus respectidas secciones.

Los alumnos pueden ser internos, medio pensionistas y externos.

Las carreras de correos y telégrafos son preparadas por oficiales de los respectivos cuerpos.

Para informes dirigirse a su director en Ciudad Real, Postas, 21.—La Direcciön.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Un año, 24 pesetas;
semestre, 12; trimestre, 6.
Ejemplar 10 céntimo

Imp. Corral, Buitrago y Vega.—C. Real.

La dirección de la Fábrica de Electricidad pone en conocimiento del público que para evitar molestias á los abonados no suministrará fluido á las instalaciones nuevas ó modificadas hechas por personal ajeno á la Fábrica ó que no esté expresamente facultado.

Sueros y Vacunas para Ganadería

de inmejorables resultados contra las enfermedades siguientes:
BACERA de los ganados lanar, cabrío, vacuno, etc.
VIRUELA del lanar.
MAL ROJO Y PULMONIA CONTAGIOSA del cerdo.
CARBUNCO SINTOMÁTICO O LOBADO.
COLERA y DIFTERIA de las gallinas.

Representación de los más agreditados Institutos de España y del extranjero.
Aplicación de estos productos por técnicos especializados en la materia.

Consultas Gratis

DIRECCION: DIEGO MARIN { *Inspector provincial de Higiene y Sanidad pecuarias.—Ciudad Real*

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos
A PRIMA FIJA
Domiciliada en MADRID: Olózaga, núm. 1



Esta Gran Compañía Nacional ha satisfecho por Siniestros ocurridos en la Provincia de Ciudad Real durante el año 1906 . . . . Pesetas 54.231'19.

GARANTÍAS
Capital Social: Ptas. 12.000.000
Primas y Reservas: » 52.599.987'80

INCENDIOS - VIDA
53 AÑOS DE EXISTENCIA
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE España, Francia, Portugal y Marruecos.

Seguros sobre la Vida. Seguros contra Incendios. Seguros de Valores. Seguros contra Accidentes
Director en **Ciudad Real:** CÉSAR PADRÓS CALVO, Saúco Díez, 18 (Antes Mata)

Chocolates y Cafés Superiores
BARRENENGOA
Calatrava, 7 — CIUDAD REAL

SOBRINOS DE PRUDENCIO DE YGARTUA

ATOCHA, NÚMERO 38. **MADRID**

Almacenes de Hierro
Ferretería y Cemento

SOLICÍTENSE PRECIOS
EXPORTACIÓN A PROVINCIAS

Grandes existencias en vigas doble **T** y forma **U** y demás clases de hierros.

ESPECIALIDADES
en herrajes para obras, clavazón de todas clases, herramientas para Artes y Oficios, Ferrocarriles y Minas, Máquinas de taladrar y de punzonar, Fraguas portátiles.

Puertas Metálicas
de diferentes sistemas para portadas.

Cementos
de varias marcas, siempre en existencia

ELIXIR ESTOMACAL
de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

Nueva oferta
Biblioteca "Patria,,

La popular *Biblioteca* «Patria» ofrece á usted «lo que nunca se concedió al público»; una suscripción especial formada por cinco notabilísimas obras y «el medio de ir formando gratuitamente una selecta é interesante Biblioteca».

La suscripción que ofrece no cuesta más que «seis pesetas anuales» y ellas dan derecho á recibir en este año las siguientes obras y en los sucesivos otras distintas.

«El reloj del amor y de la muerte», novela original, de Emilio Carrere, Premio Narciso Nores.

«Gontrán que fué á Tierra Santa...», de Augusto Martínez Olmedilla.

«La estatua de nieve», novela original, de Diego San José. Premio Marqués de Villafuerte.

«El eterno milagro», novela original de Rafael Cansinos-Assens. Premio Sauzal.

Boletín de suscripción

EL PUEBLO MANCHEGO

(Córtese y remítase firmado á las oficinas de la «Biblioteca PATRIA». Fuencarral, 138, 1.º derecha MADRID

D. __________
de profesión __________ *domiciliado en* __________ *provincia de* __________ *calle* __________ *núm.* __________

acepta la suscripción que ofrece la Biblioteca PATRIA con derecho á la formación de una Biblioteca gratuita, y sólo queda obligado al abono contra-reembolso ó en la forma que se le indique, de peseta seis (1) precio de la suscripción á la Biblioteca PATRIA.

Firma,

(1) En el extranjero y América pesetas 8.

LAPIDAS

PANTEONES, CHIMENEAS, CRUCES, DECORACION DE MÁRMOLES DE TODAS CLASES
—DE—
RAMÒN DE LA OSA
PLAZA DEL PILAR, NUM. 16
Talleres: Calle del Gato núm. 11

ESQUELAS MORTUORIAS

Plana entera	*500 ptas.*
Media plana.	*250 »*
Cuarto de plana. . . .	*125 »*
Octavo de plana. . . .	*65 »*

AMBROSIO SAGRA Y RUBIRALTA
DENTISTA
General Aguilera, n.º 11

CURACIÓN DE LA TOS
Pastillas J. Miró



LA URBANA
Compañía de Seguros contra Incendios

DOMICILIO SOCIAL
PARIS
Rue le Paletier, 8 y 10

DELEGACIÓN GENERAL EN ESPAÑA:
Carrera de San Jerónimo, 34. MADRID

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones del gas y aparato de vapor, etc.; las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscrito).......	**5.000.000**	de francos.
Capital desembolsado:..............	**1.250.000**	de ídem.
Activo de la Compañía..............	**117.546.000**	de ídem.

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA
DIRECTOR en la PROVINCIA de CIUDAD REAL
VENTURA CREGO, CIUDAD REAL, **MEJORA, 3**

Aprobado el presente anuncio por la Comisaría general de Seguros de 16 e Octubre 1915

SOLA
GRAN CERÁMICA
ELECTRO MECÁNICA
FÁBRICA DE MOSÁICOS
hidráulicos de variados y elegantes dibujos para pavimentos.

TEJA PLANA Y ÁRABE
LADRILLO HUECO Y MACIZO, TUBERÍAS,
BALDOSIN, MACETAS Y JARRONES
LADRILLO REFRACTARIO
AZULEJOS DE TODAS CLASES Y DIBUJOS
Cementos y toda clase de Materiales de Construcción

ATILANO JURADO NIETO, Puerta de Granada, **CIUDAD REAL**

Ornamentos de Iglesia

García Mustieles
Mayor, 34. - Madrid

Surtido especial en toda clase de artículos para el culto divino.
Pídanse catálogos y muestras

La Estrella
Sociedad Anónima de Seguros genuinamente Española

Domicilio Social: MADRID, Espoz y Mina, 6.

CAPITAL DESEMBOLSADO: **Pesetas, 5.000.000**

«LA ESTRELLA» tiene constituido el depósito que exige la Ley.

Seguros contra Incendios :: Seguros sobre la vida :: Seguros de transportes marítimos :: Seguros de transportes terrestres :: Seguros de rentas vitalicias inmediatas.
Seguros contra incendios de la cosecha :: Seguros de paquetes postales :: Seguros de rentas vitalicias diferidas.

BANQUEROS.—Banco Hispano Americano.—Banco de España.—Banco de Gijón.
Banco Asturiano de Industria y Comercio.—Banco español del Río de la Plata.

Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España

Anuncio autorizado por la Compañía general de Seguros con fecha 5 de Mayo de 1911.

SUBDIRECTOR en Ciudad Real: LUIS MUÑOZ

Academia Modelo de Corte y Confección

DIRIGIDA POR
DOÑA JOSEFA MARTIN
PEZ, 28, PRINCIPAL.—MADRID

Enseñanza completa de Corte blanco y de color en toda su extensión, garantizándose el resultado. En esta Academia no se cobran los honorarios adelantados, siendo esta la mejor garantía que puede ofrecerse.
Preparación completa para profesoras CON TITULO

¡¡Nuestro sistema de enseñanza es el más rápido!!

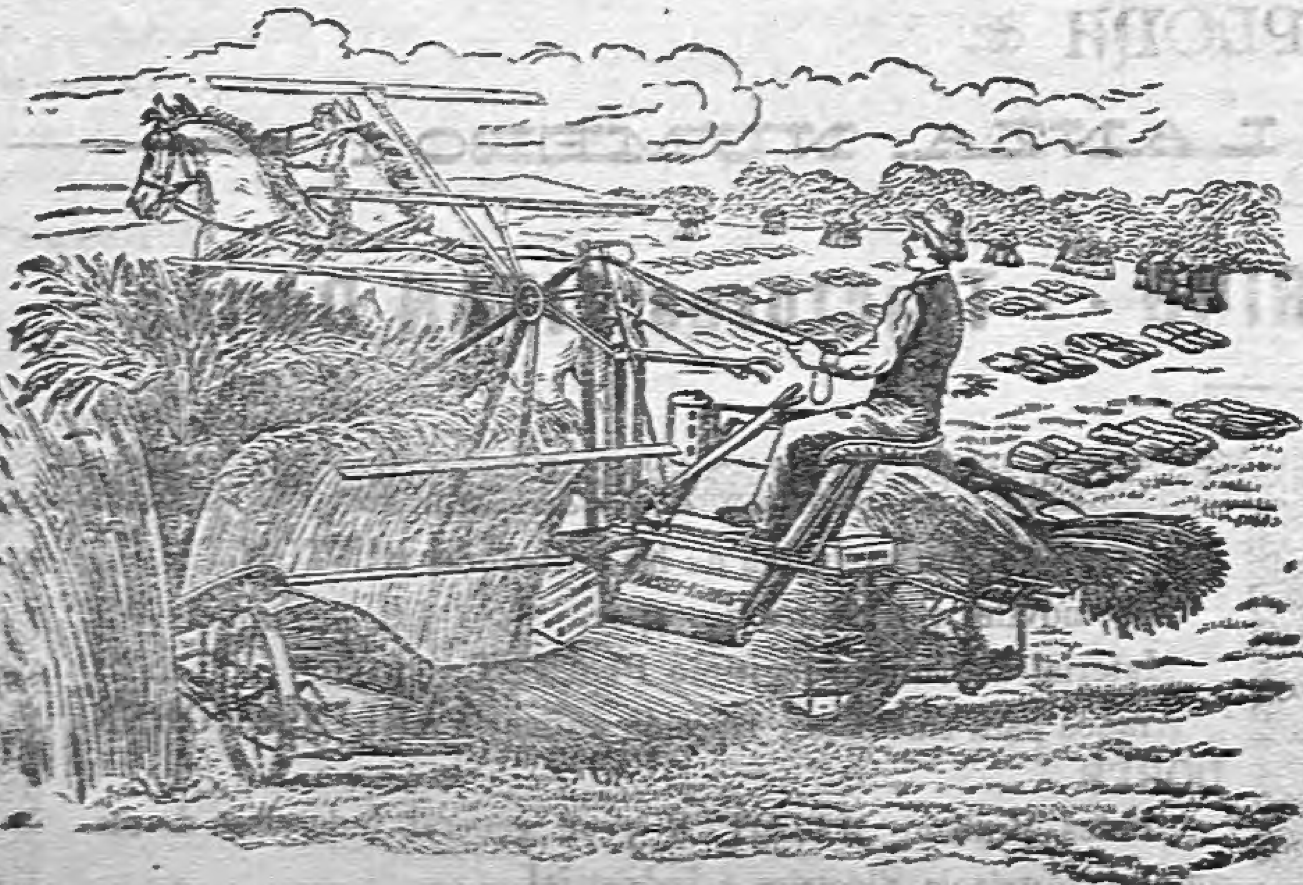
¡¡ Nuestro sistema en enseñanza es el más fácil !!

¡¡ Nuestro método de Corte es el mejor del Mundo !!

Para dar á conocer nuestro sistema de Corte, la directora de esta Academia visitará en viaje de propaganda las principales localidades de esta provincia. La secretaría de la Academia facilitará todos cuantos detalles se soliciten de la misma, enviando reglamento.

AJURIA Y ARANZABAL (S. A.) VITORIA

Capital: 5 millones de pesetas



La casa más importante de España en el ramo de construcción de
Maquinaria Agrícola

Representantes exclusivos en toda España de la
Casa MASSEY-HARRIS de Londres y de los tractores TITAN Y TANQUERENAULT

Segadoras atadoras, último modelo para 1920. Segadoras, gavilladoras de engrases y cinco rastros, especiales para mieses de poca altura. Aventadoras, Trillos, Sembradoras, Arados, Gradas, Molinos trituradores, Moto-Bombas, Bombas de trasiego y en general toda clase de maquinaria agrícola y vinícola. Hilo sisal legítimo para atadoras.

Personal práctico y piezas de recambio en abundancia.—Reparación de toda nuestra Maquinaria.

ESCRIBID SOLICITANDO PRECIOS Y CONDICIONES A LA SUCURSAL DE

Sucursales
PARA LA VENTA EN ESPAÑA

Valladolid	*Alfonso XIII, núm. 11.*
Burgos	*Casa Blanca.*
Palencia	*Casado Alisal, 17.*
Villada	*Plaza Mayor.*
León	*P. Isla, letra Z.*
Salamanca	*Avenida Canals.*
Mérida	*Cardero, 5.*
Huesca	*Calle Zaragoza.*
Córdoba	*Gran Capitán, 22.*
Albacete	*Alfonso XII, 6.*
Murcia	*Frenería, 3*
Madrid	*Príncipe, 18 y 20.*
Talavera	*Padilla, 5.*
Zaragoza	*Plaza del Pilar, 29 29 y 31*
Lérida	*Rambla Fernando.*
Pamplona	*San Ignacio, 4.*
Logroño	*Vara del Rey, 13.*
Miranda	*Carretas, 3.*
Briviesca	*Medina, 31.*
Oviedo	*Fray Ceferino, 8.*
Lugo	*Reina, 21.*
Pontevedra	*García Camba.*

AJURIA Y ARANZABAL (S. A.) EN CIUDAD-REAL CALATRAVA, NÚM. 5